

Colección: Fondo: Lois Tobío no seu arquivo persoal

Ficha documental da epistola de Lois Tobío Fernández, a Virgilio Garrido do 05/04/1968

Colección:

Data: 05/04/1968

De:

Lois Tobío Fernández;

Para:

Virgilio Garrido;

Orixe:

María de Guzmán, 54-4º (de enderezo), Madrid (local), Madrid (provincial)

Destino:

Pimienta, 963 (de enderezo), Montevideo (local), Montevideo (departamental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada, sen asinar e sen membrete].

Mencionados:

Álvaro Fernández Suárez; Francisco Franco; Manuel Herrero; Augusto Pi Suñer; Pedro Pi-Suñer y Bayo; Constanza Tobío Soler; Miguel Tobío Soler;

Notas do editor:

A mención a Álvaro penso que, por unha carta atopada, se trata de Alvaro Fernández Suárez, secretario comercial, que estivo exiliado en Uruguai uns anos e regresou na década dos 50 a España, sendo readmitido no corpo de diplomáticos, onde traballara Lois Tobío. Todo casa.



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

Transcripción da epistola de Lois Tobío Fernández, a Virgilio Garrido do 05/04/1968

5 de abril de 1968

Querido Garrido:

Ayer tuve el gusto de saludar aquí en la oficina a los Herrero que se proponen permanecer unos días en Madrid. Me dieron noticias de Vd. y me alegra saber que se encuentra perfectamente. Yo sigo recibiendo la "Marcha" que Vd. amablemente me envía y por ella me informo de cómo va ese país, desgraciadamente no muy bien como también me dicen los Herrero.

Aquí tampoco van las cosas tan prósperamente como dicen los dirigentes. La crisis económica se acentúa, hubo que devaluar la peseta, la balanza de pagos es crónicamente deficitaria y por una cifra nada desdeñable y todo hace pensar que el milagro español se está yendo al tacho.

Por otra parte, los medios estudiantiles y obreros se agitan. Los estudiantes, sobre todo viven en constante estado de subversión desde comienzos de curso y al momento presente la Universidad de Madrid está cerrada y hay disturbios en muchas de las de provincias, incluida la mía de Santiago. Con sus procedimientos castrenses de palo y tente tieso sólo han venido a agravar la situación, provocando en muchos casos sin necesidad a los estudiantes, con despliegues policíacos espectaculares. En realidad es la torpeza de los dirigentes lo que ha hecho que el movimiento se fuese extendiendo y agravando.

Poco a poco se va formando no sólo en el mundo estudiantil y obrero, sino también en otros sectores antes tranquilos, un clima de protesta sorda y de rebelión larvada que debilita poco a poco el aparato político. Al quedar Franco reducido, por razones geriátricas y patológicas, al papel de figura decorativa, cada ministerio hace rancho aparte y no existe unidad de gobierno. Y como además los ministros son casi en su totalidad figuras mediocres porque Franco nunca quiso personalidades descollantes a su lado que pudieran hacerle sombra, la marcha económica, política y administrativa del país va a buen tuntún sin que se determinen con claridad los objetivos, los medios concretos para alcanzarlos y lo que quiere el gobierno porque ni él mismo lo sabe. Es la política de ir tirando, muy española por otra parte, la política del inmovilismo y de aplazar los problemas sin enfrentarse corajudamente con ellos.

Hace más de un año se promulgó la famosa Ley Orgánica, una especie de Constitución otorgada, creada por el magín del capo y que constituye un verdadero ciempiés por lo profuso, enredado y disparatado de su contenido. La prueba es que ni sus más importantes disposiciones han sido llevadas todavía a la práctica, por ejemplo la de la designación de un presidente del Consejo, que se estimaba entonces la medida más urgente para la estructuración del régimen.

Lo que sucede es que el capo se encuentra ya prácticamente incapacitado de hecho para regir la cosa pública. Cuando estaba en el uso de sus facultades, no quería hacer su testamento porque como todos los autócratas tal vez se creyera inmortal o por lo menos esperara una larga vida en la plenitud de sus energías y actividad. Ahora que debiera tomar esas medidas, no puede hacerlo por estar ya reblandecido. Sus acólitos no se atreven a hacer nada por su cuenta porque le temen y desconfían que en cualquier momento pudiera salir con algún gesto inesperado y peligroso pues ya en muchas ocasiones paró los pies a algunos en forma despiadada y con habilidad y suerte. En fin, que es el inmovilismo más absoluto y, como se dice por aquí, el régimen franquista ha hecho el 'tour de force' paradójico de lograr la inmovilidad del Movimiento.

Esta Semana Santa (ahí de turismo) iremos a Benidorm para solearnos, si tenemos suerte,

después de un invierno bastante largo y feo aunque no extremado.

En el colegio a donde va ahora Constanza se encontró con una chica Pi Suñer, nieta de Don Augusto, hija de Pedro que estuvo en los Estados Unidos. La amistad con Julia y la finada María significó un vínculo amistoso y hoy son excelentes amigas.

Miguel sigue sus estudios y pronto deberá hacer el servicio militar. Para terminar la carrera le faltan el curso en que está y otro más. Pero las cosas de la Universidad andan tan revueltas que uno no sabe si habrá exámenes y, por consiguiente, si podrá ganar este año.

Todos nosotros le mandamos los más cariñosos abrazos

[sen asinar]

P.D.- El otro día conocimos en casa de Alvaro a un compañero de éste, por su carrera de Secretario comercial, aunque más joven, que estuvo en Nueva York, en las Naciones Unidas, y allí conoció a Hugo Rocha de quien hizo los más calurosos elogios. Se llama Requeijo y no es gallego sino murciano aunque otra cosa pudiera parecer por el apellido.

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.